



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0996/2018

BITÁCORA: 15/G1-0335/02/18

Toluca, México, 22 de Febrero de 2018

### ARMANDO TURRENT RIQUELME

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 16 de Febrero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-0473/2017 de fecha 24 de Febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 86.611 Metros cúbicos	8	13	20	18112163	18112170
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 11.811 Metros cúbicos	2	7	8	18112171	18112172
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 1.498.089 Metros cúbicos	150	381	530	18112173	18112322
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 204.285 Metros cúbicos	35	92	126	18112323	18112357
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 46.383 Metros cúbicos	4	6	9	18112358	18112361
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 8.185 Metros cúbicos	2	3	4	18112362	18112363
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 12.901 Metros cúbicos	1	7	7	18112364	18112364
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.277 Metros cúbicos	1	3	3	18112365	18112365

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)  
Tels: (722) 276-78-03; [delegado@em.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@em.semarnat.gob.mx)





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0996/2018

BITÁCORA: 15/G1-0335/02/18

Toluca, México, 22 de Febrero de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y REC. NATURALES  
RECIBIDO  
22 FEB 2018  
DELEGACIÓN FEDERAL

**LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD**

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

